

ARQUITECTURA

XX JORNADA DE HISTORIA DE
FUENTE DE CANTOS



ARQUITECTURA

ACTAS
**XX JORNADA DE HISTORIA
DE FUENTE DE CANTOS**

ARQUITECTURA

ACTAS
XX JORNADA DE HISTORIA
DE FUENTE DE CANTOS



Fuente de Cantos, 2019

XX JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

Fuente de Cantos, 9 de noviembre de 2019

PATROCINIO

Asociación Cultural Lucerna

ORGANIZACIÓN

Asociación Cultural Lucerna

Sociedad Extremeña de Historia

COMISIÓN ORGANIZADORA

José Lamilla Prímola

José Rodríguez Pinilla

Felipe Lorenzana de la Puente

COLABORACIÓN

Diputación de Badajoz

Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Centro de Profesores y Recursos de Zafra

Colegio San Francisco Javier

IES Alba Plata

ARQUITECTURA. ACTAS XX JORNADAS DE HISTORIA

COORDINACIÓN Y MAQUETACIÓN

Felipe Lorenzana de la Puente (felilor@gmail.com)

© De la presente edición: Asociación Cultural Lucerna

© De los textos e imágenes: los autores

I.S.B.N.: 978-84-09-19309-7

Depósito Legal: BA-

TRADUCCIONES

Isabel Lorenzana García (isalg93@yahoo.es)

PORTADA

Fotografías de Felipe Lorenzana de la Puente

IMPRESIÓN

Gráficas Diputación de Badajoz

Fuente de Cantos, 2019

<http://jornadahistoriafuentecantos.jimdo.com>

ÍNDICE

Presentación XX Jornada de Historia

José María Moreno González..... 7

ARQUITECTURA. PONENCIAS

La arquitectura regionalista en Fuente de Cantos

Antonio Molina Cascos 11

Arquitectura vernácula y paisaje en la comarca de Tentudía, un binomio extraordinario para entender sus cortijos y casas de campo

José Maldonado Escribano 55

ARQUITECTURA. COMUNICACIONES

La arquitectura santiaguista en Calera de León. Del Gótico tardío al primer Neoclásico

Manuel López Fernández..... 83

La arquitectura bajoextremeña vista por Alexandre Laborde. La imagen arquitectónica en sus grabados

Miren Gardoqui Iturriarte 101

El edificio de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz: Espacio pedagógico y aspectos arquitectónicos (1844-1900)

Carmelo Real Apolo 121

Arquitectura tradicional en Bienvenida, valor identitario y patrimonial

Francisco Javier Rodríguez Viñuelas 137

Bujardas en Fuente de Cantos

Manuel Molina Parra 157

OTROS ESTUDIOS LOCALES. COMUNICACIONES

Juan de Zurbarán, cuarto centenario de su nacimiento

Julián Ruiz Banderas..... 181

<i>Dos procesos del Tribunal del Santo Oficio de Llerena en Fuente de Cantos: el cura blasfemo y la curandera de hechizos</i>	
Joaquín Castillo Durán	209
<i>Algunos casos de Fuente de Cantos en el Archivo General de Indias</i>	
Pedro M. López Rodríguez	231
PERSONAJES CON HISTORIA, II	
<hr/>	
<i>Manuel Jesús García Garrido, romanista, jurista, maestro, diputado constituyente y rector</i>	
Federico Fernández de Buján y Felipe Lorenzana de la Puente	245
<i>Relación de autores</i>	291

ALGUNOS CASOS DE FUENTE DE CANTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

SOME CASES OF FUENTE DE CANTOS IN THE GENERAL ARCHIVE OF THE INDIAS

Pedro Manuel López Rodríguez

Sociedad Educativa San Francisco Javier (Fuente de Cantos)

RESUMEN: En el presente trabajo, muestra algunos de los legajos que se reco- gen dentro del Archivo de Indias, y que están relacionados con la localidad pacense de Fuente de Cantos. En el presente trabajo se hará un estado de la cuestión de los escritos relacionados con la esta localidad, puesto que existe una ingente cantidad de estos. Para ello, se ha realizado una selección de aquellos que pueden tener una mayor aportación al presente trabajo.

ABSTRACT: The present work shows some of the files collected in the Archive of the Indies that are related with Fuente de Cantos. Here we show an update of the writings associated with this town, since there is a massive quantity of them. For that purpose, we have selected those that could have a more valuable content.

Pedro M. López Rodríguez

ARQUITECTURA

XX JORNADA DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

Asociación Cultural Lucerna/Sociedad Extremeña de Historia, 2019

Pgs. 231-244

ISBN: 978-84-09-19309-7



I. INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo relaciona el Archivo de Indias con la localidad pacense de Fuente de Cantos, en este sentido nos encontramos que muchos de sus legajos nombran a varios vecinos de dicha localidad. Con dicho trabajo veremos algunos de sus legajos que en la actualidad se conservan dentro de este Archivo, que es una de los más importantes a nivel mundial.

En dicho Archivo, se conservan algunos de los documentos más importantes relacionados con el colonialismo en América por parte del Imperio Español, y que por ello es a nivel global uno de los archivos más importantes para el estudio de este periodo, en el que acuden multitud de investigadores.

En este caso, veremos algunos legajos que se conservan de la Audiencia de México, Audiencia de Filipinas, Ultramar, el Indiferente General o Patronato Real, en donde se recogen algunos testimonios de fuentecanteños.

II. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.

El Archivo General de Indias, es en la actualidad el más importante depósito de documentos históricos que se relación con la Conquista, Colonización y Administración española en América. Cuenta con más de 43.000 legajos de documentos que aún se conservan son el alimento fundamental de cuentos de investigadores, en donde adquieren esta documentación en la Sala de Lectura. De todos es sabido, y no por ello es inoportuno recordarlo, que el Archivo General de Indias figura entre los tres más grandes depositarios de papeles del mundo y como el primero en su clase para la documentación histórica de lo que constituyó el imperio español entre fines del siglo XV y primer tercio del XIX.

La instalación de este Archivo consta del año 1785, en el antiguo edificio de la Casa de Mercaderes, y en el primer Archivo en cuya función los objetivos de investigación frente a los tradicionales de gestión de documentos.

Actualmente el Archivo. Además, se mantiene a la cabeza de los Archivos Históricos del mundo por la importancia de su proyecto de información del que ha sido objeto en los últimos años, como consecuencia de un acuerdo que se firmó por el Ministerio de Cultura, IBM España y la Fundación Ramón Are-

ces, para participar de forma significativa en las actividades que se celebraron como conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América¹.

En este caso, nos vamos a encontrar dos razones principales por las cuales se da la creación y la fundación del Archivo General de Indias:

- La falta de espacio en el Archivo General de Simancas, el cual era el archivo central de la Corona desde el siglo XVI.
- El deseo de escribir una historia de la colonización española que diera respuestas adecuadas a los últimos escritos extranjeros sobre esta temática².

Durante algo más de tres siglos, España y América contribuyeron, de aquede y allende el mar, a llenar este inmenso depósito de legajos en que se iba quedando el día a día, a partir de los Diarios de Navegación, hasta que las Indias dieron el paso a la independencia del Imperio Español. Este Archivo quedó colmado de grandes y pequeños hechos de descubrimientos, conquistas³, pero también de pequeños acontecimientos que marcaron la vida de muchas personas, incluidas las de Fuente de Cantos.

La decisión de Carlos III de crear un archivo que recogiera toda la documentación americana no fue casual. El siglo XVIII vio cómo las ideas ilustradas daban lugar a una dura crítica histórica que ponía en cuestión el control español sobre gran parte de América. En general la Ilustración, incluida la española, presenta a España como un estado atrasado, teocrático, de una religiosidad “intrínseca” de corto alcance intelectual, con una fe monolítica y agresiva, y tal estado difícilmente podría dar paso a la modernidad y garantizar la libertad, el progreso y la felicidad, los ideales típicos y tópicos de la Ilustración, de sus súbditos americanos⁴.

No debemos de olvidar que estas reflexiones hicieron mella y fueron asimiladas por una serie de intelectuales jesuitas, que fueron expulsados en 1767 de aquellas tierras, y que muchos de ellos se refugiaron en Italia y en el exilio publicaron una serie de libros que tuvieron un papel esencial en la formación de los principales líderes de la independencia americana y en la recep-

¹ GONZÁLEZ GARCÍA, P. *Archivo General de Indias*, p. 45.

² *Ibidem*, p. 46.

³ ELÍAS ORTIZ, S. *El Archivo de Indias*, 1961.

⁴ MENESES CASTAÑEDA, L.I. “El Archivo de Indias”, *Archivos Herpérides*, dic. 1999, pp. 22-23.

ción de las ideas ilustradas, y que fueron de agrias polémicas entre sus seguidores y los defensores del Imperio Español.

El rey Carlos III conocía esta ideología e intentó atajarla utilizando la propia documentación que había ido generando el dominio sobre Las Indias. En el año 1778 se empezaron a hacer una serie de gestiones para buscar un local que pudiera acoger esta ingente cantidad de documentos, y fue en el año 1781 cuando se autorizó el traslado de parte de estos desde Simancas. Dos años después, había ya en la Casa de la Lonja un importantísimo legado. Las ordenanzas que regían el Archivo fueron firmadas en 1790, durante el reinado de Carlos IV, en una época donde era importante proteger el patrimonio documental que se había ido acumulando. Este será uno de los Archivos más antiguos de España, y que solo estará precedido por el Archivo General de Simancas y el Archivo de la Corona de Castilla⁵.

La documentación de este Archivo siguió recibéndose a lo largo del siglo XIX y a principios del siglo XX con aportaciones estatales y particulares y allí es donde se encuentran reunidas, aparte de las que indicamos con anterioridad del Archivo de Simancas, los legajos de Escribanía del Consejo de Indias, la Contaduría General del Consejo, los de la Casa de la Contratación de Sevilla y la posterior de Cádiz, los de la Secretaría del Estado y Despacho de la Hacienda de Indias, los referentes a los Virreinos de América y antiguos dominios, de la Habana y Duque de Veragua.

Es complicado que este importante patrimonio documental pueda enriquecerse, solo las donaciones procedentes de archivos particulares de esta época podrían incorporarse en la actualidad.

III. EL INICIO DE LA EMIGRACIÓN EXTREMEÑA HACIA AMÉRICA.

Como bien es sabido, Extremadura fue tierra de las figuras más destacadas en la conquista de América, como es el caso de Vasco Núñez de Balboa, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Hernando de Soto o Pedro de Valdivia.

En este caso encontramos que había una marcada tendencia que mostraban los colonizadores, no solo a la de emigrar en compañía de otros de su región, sino también a formar con sus paisanos poderosos núcleos sociales y facciones en el Nuevo Mundo. Los nombres de las personas procedentes del

⁵ *Ibidem.* p. 23.

mismo pueblo o de la misma provincia o región tienden a encontrarse agrupados en toda clase de documentos coloniales.

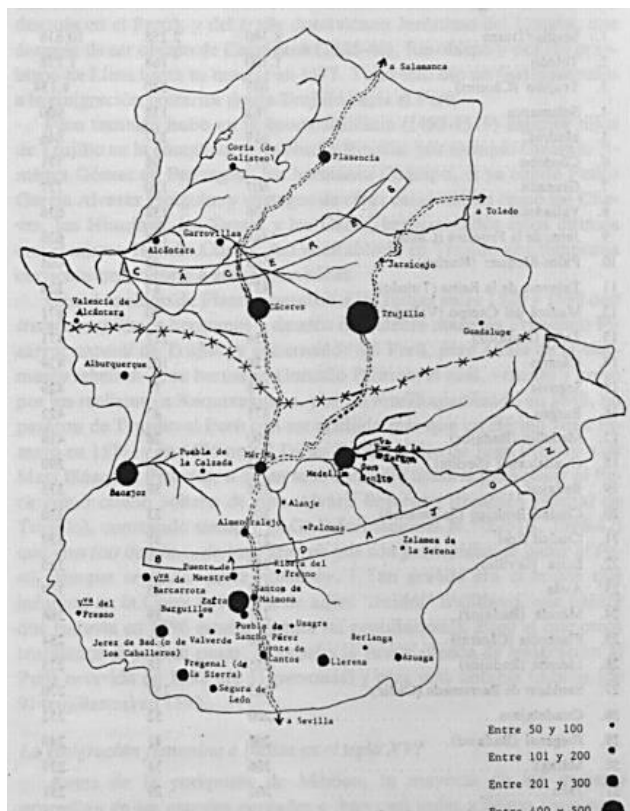


Fig. 1: Mapa de Extremadura por vecinos hacia América. Fuente: *Revista de Estudios Extremeños*.

Un acontecimiento a tener en cuenta es que para el año 1600 las provincias de Sevilla, Badajoz, Valladolid, Cáceres y Toledo habían mandado por sí solas a más de la mitad de todos los emigrantes de América en el siglo XVI. En este caso, nos encontramos que la provincia de Badajoz ocupa el segundo lugar, con 5931 emigrantes; mientras que la provincia de Cáceres ocupa el cuarto lugar con 3005 pobladores⁶. Por lo tanto, no es de extrañar que a causa de este gran poblamiento extremeño nos encontremos con una serie de testimonios, como recogeremos posteriormente, de personas pertenecientes a la localidad pacense de Fuente de Cantos, y que según podemos saber marcharon de

⁶ BOYD-BOWMAN, P.M. "La emigración extremeña a América en el siglo XVI", *Revista de estudios Extremeños*, 1988, pp. 607-609.

la localidad entre 101 y 200 personas. Como podemos apreciar en el mapa de Extremadura que se nos muestra a continuación:

Debemos de tener en cuenta que, de las cincuenta provincias españolas, las dos extremeñas desempeñaron un papel fundamental durante el siglo XVI en la colonización europea en América. Favorecidos por la cercanía con Sevilla, las localidades extremeñas limítrofes con Andalucía sintieron una poderosa atracción hacia el Nuevo Mundo, sobre todo en la primera mitad del siglo XVI, cuando varios de los conquistadores volvieron triunfantes hacia su tierra natal y animaron a gran número de sus paisanos para realizar la misma hazaña. Entre los años 1520 y 1539 fueron pocos los pueblos de Badajoz que no mandaron a alguno de sus vecinos hacia el Nuevo Mundo.

Durante la segunda mitad del siglo XVI, la emigración extremeña continuaba fuerte, gracias al creciente número de familias que pasaban a América a reunirse con sus maridos y sus padres. Sin embargo, a partir de 1600, Extremadura ya iba cediendo poco a poco su segundo lugar a Castilla la Nueva. Al menos parte de la aportación extremeña a la colonización de América viene a reforzar aún más la influencia decisiva del castellano andaluz en la formación de los primitivos dialectos hispanoamericanos⁷.

En el caso de Fuente de Cantos, podemos indicar que es una inmigración que se produjo dentro del contexto migratorio extremeño, a los mismos destinos y con los mismos ritmos. En este caso, nos vamos a encontrar también, que una fuente muy interesante dentro de la historia local de Fuente de Cantos son las informaciones que se llevan a cabo sobre la pureza de sangre de los emigrantes, que tenían que demostrar que no pertenecían a un grupo social prohibido, puesto que estos no podían pasar a las Indias. dentro de este tipo de información, se incluían la toma de declaración por la justicia local, de varios testigos, que ratificaban la pureza del emigrante. En este caso, eran estas las personas de cierta relevancia dentro de la localidad, los que tomaban este tipo de decisiones⁸.

IV. ALGUNOS CASOS DE FUENTE DE CANTOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.

En este apartado, nos vamos a centrar en algunos de los legajos que se encuentran actualmente dentro del Archivo de Indias, y que son pertenecientes a la localidad pacense de Fuente de Cantos. En este sentido realizaremos

⁷ *Ibíd.*, pp. 620-621.

⁸ GUTIÉRREZ NÚÑEZ, F.J. "La vinculación americana a Fuente de Cantos. Pasajeros a Indias (siglos XVI-XVII)", *II Jornadas de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2002.

un estado de la cuestión, puesto que hay una ingente documentación con aportaciones documentales sobre dicha localidad. En este caso, como hemos indicado anteriormente, manejaremos para la realización de este trabajo alguno de estos legajos que pueden darnos alguna aportación documental sobre los fuentecanteños de la época.

IV.1. Audiencia de México.

Esta se crea por Real Célula de 13 de diciembre de 1527 para que pueda servir de tribunal hacia los territorios que durante ese momento se encontraban bajo el gobierno de Hernán Cortés, de esta forma se limitaban los poderes de este. En el caso de Fuente de Cantos, encontramos en el Archivo General de Indias dos legajos, los cuales pertenecen a una Real Célula cada uno, de dos vecinos de la localidad.

En el primer caso, nos encontramos con una Real Célula, como indicamos con anterioridad, en la cual un vecino de Fuente de Cantos llamado Melchor Núñez se le concede para que pueda llevar a Nueva España dos espadas, dos dagas y un arcabuz, en este caso nos encontramos con una licencia de armas. En este caso la fecha de creación del documento se da el 13 de mayo de 1579 en la localidad madrileña de Aranjuez (fig. 2).

En el segundo caso nos encontramos con un legajo en el cual se observa como un vecino de la localidad de Fuente de Cantos recibe un permiso para el traslado de un armamento hacia el Virreinato de Nueva España, por lo que sería un transporte desde Europa hacia el Nuevo Mundo (fig. 3).

A continuación, nos volvemos a encontrar con otra Real Célula, la cual pertenece al fuentecanteño Ginés Hernández para llevar a Nueva España dos espadas, dos dagas y un arcabuz, que se les permite llevar a Nueva España. En este caso, también nos encontramos otra Licencia de Armas como la anterior. Este documento fue dado en la ciudad portuguesa de Lisboa el 15 de abril de 1582, debemos de tener en cuenta que durante esta época la Corona Portuguesa estaba bajo el reinado de Felipe II, emperador español de aquel momento.

IV.2. Indiferente General.

El término Indiferente General aparece consagrado legalmente en las Ordenanzas del Consejo del año 1606. En sus fondos están asentados:

1) los llamados 'negocios comunes y neutrales' que reciben una cómoda división.

2) las 'cosas generales' que de oficio se despachaban para toda América indistintamente. 3) la correspondencia general con la Casa de la Contratación, Consulados de Comercio de Sevilla, Cádiz y Canarias.

4) los despachos generales para Roma.

5) los despachos para los Reinos de España (Andalucía, Extremadura, Vizcaya...) sobre asuntos relacionados con América. La Subsección de Indiferente General está integrada por documentos en los que no se tiene en cuenta el criterio territorial.

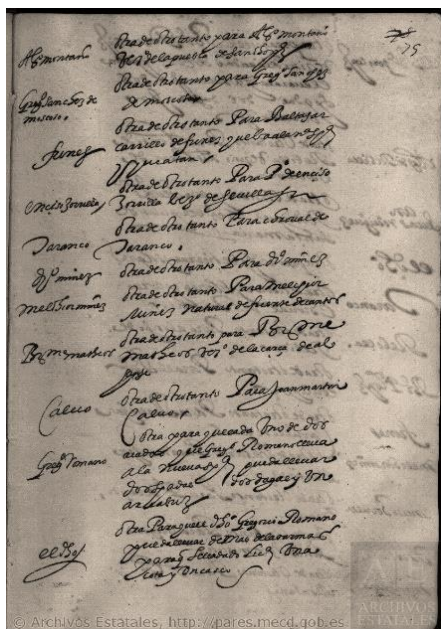


Fig. 2: Real cédula a Melchor Núñez, de Fuente de Cantos.

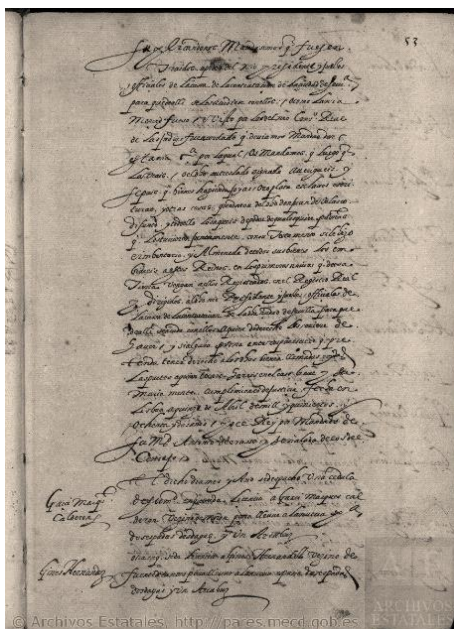


Fig. 3: Real cédula concediendo licencia a Ginés Hernández, vecino de Fuente de Cantos.

Este criterio, adoptado por Aniceto de la Higuera en el siglo XIX, ya había sido apuntado por el archivero Ceán Bermúdez quien el 12 de octubre de 1790 dirige a Antonio Porlier un plan que él llama de 'Coordinación constante del Archivo General de Indias' por el que el Archivo siempre dispondrá de un sistema de coordinación dividido en dos ramas: Distritos e Indiferente⁹.

⁹http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=3&&txt_tipo_búsqueda=dl&txt_búsqueda=&txt_correo=S&txt_id_desc_ud=1931247).

En primer lugar, nos encontramos ante una relación de méritos y servicios que han sido realizados por Sebastián Berzosa y Lodeña, el cual es el administrador de rentas reales de la localidad de Fuente de Cantos. La fecha de creación de este documento pertenece al 8 de enero de 1725 (Fig. 4).

En segundo lugar, nos encontramos con una Real Célula a los escribanos de Popayán y Tierra Firme para que se entregue a la persona de Juan Núñez, el cual es vecino y alférez de la villa de Fuente de Cantos, tanto el testamento como escrituras de Rodrigo Núñez, el cual es el hermano de este. Observamos que la fecha de emisión de este documento se da en la Villa de Madrid el 3 de marzo de 1566 (fig. 5).

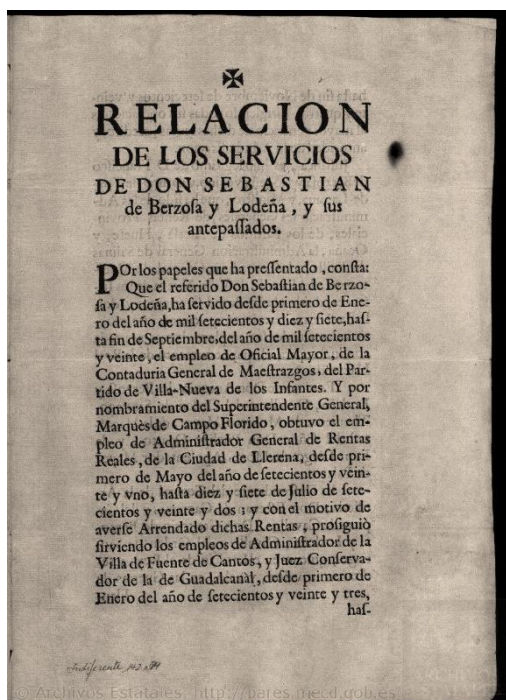


Fig. 4: Méritos de Sebastián Berzosa y Lodeña.

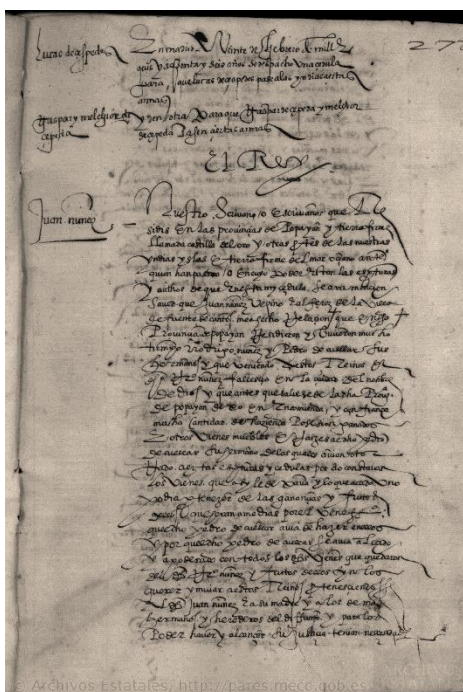


Fig. 5: Real Célula a los escribanos de Popayán y Tierra Firme para que se entregue a la parte de Juan Núñez.

IV.3. Patronato Real.

La sección de Patronato, la primera del Archivo General de Indias es una sección facticia: su estructura no refleja la actividad del organismo productor, el Consejo de Indias, sino que es fruto de la selección de documentos de diver-

sas procedencias, realizada por archiveros con criterios subjetivos y, en este caso, con técnicas que hoy se podrían considerar incorrectas. El origen de la sección de Patronato hay que buscarlo en el Archivo de Simancas.

Nos encontramos en primer lugar con una Real Provisión de emplazamiento y compulsoria a Álvaro Pérez Borrego y Beatriz Gómez, los cuales son vecinos de la villa de Fuente de Cantos, esta se hace a petición de Hernán Sánchez de Constantina, que es vecino de la villa de Zafra. Este documento fue redactado en Madrid el 15 de septiembre del año 1561 (Fig. 6).

Nos encontramos luego con una Célula del Rey don Fernando en la que se manda librar a don Bartolomé Colón los maravedís, antigua moneda hispana, que se le asientan en los libros. Se da en Fuente de Cantos el 15 de diciembre de 1508, aunque se da su testimonio autorizado en Sevilla, el 12 de marzo de 1509 (Fig. 7).

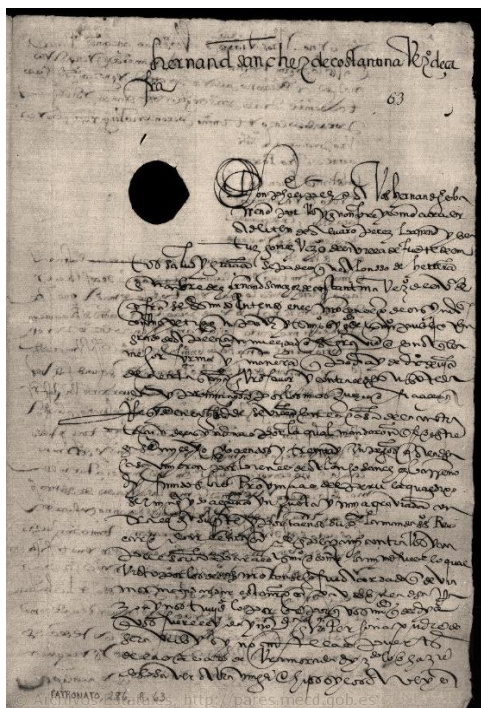


Fig. 6: Emplazamiento y compulsoria a Álvaro Pérez Barreño.

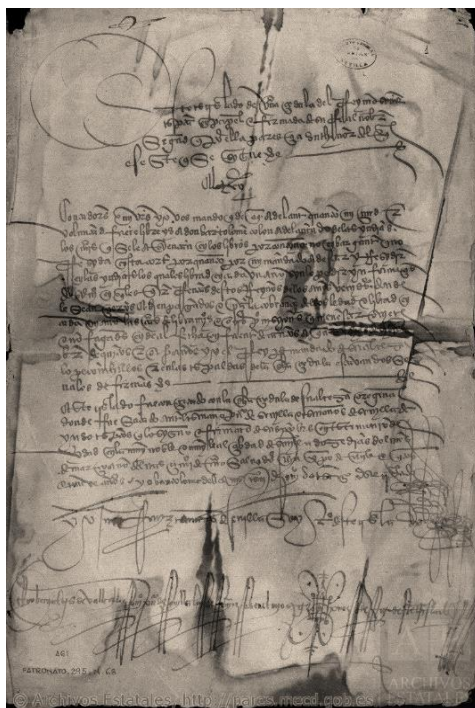


Fig. 7: Libranza de lo asentado en los libros a Bartolomé Colón.

IV.4. Audiencia de Filipinas.

Tras la conquista de Filipinas, Felipe II crea el 5 de mayo de 1583 la Real Audiencia de Manila, y esta se establece en 1584. Antes de su creación, los asuntos jurídicos dependían de la Real Audiencia de México.

Nos encontramos con un Memorial de fray Diego Aduarte, perteneciente a la Orden de Santo Domingo, en la cual se nos indica que le han dado licencia a este para llevar a diez religiosos más, aparte de otros treinta y cuatro criados que ya lleva consigo. Además, pide que se le pague lo que corresponda para los gastos del viaje de estos diez religiosos. En la misma se nos muestra la lista de las personas que acompañan a este fraile que pasan a Filipinas. Está fechado en Valladolid el 4 de junio del año 1605.

En este listado, nos encontramos con Fray Francisco de Santamaría, natural de Fuente de Cantos (Fig. 8).

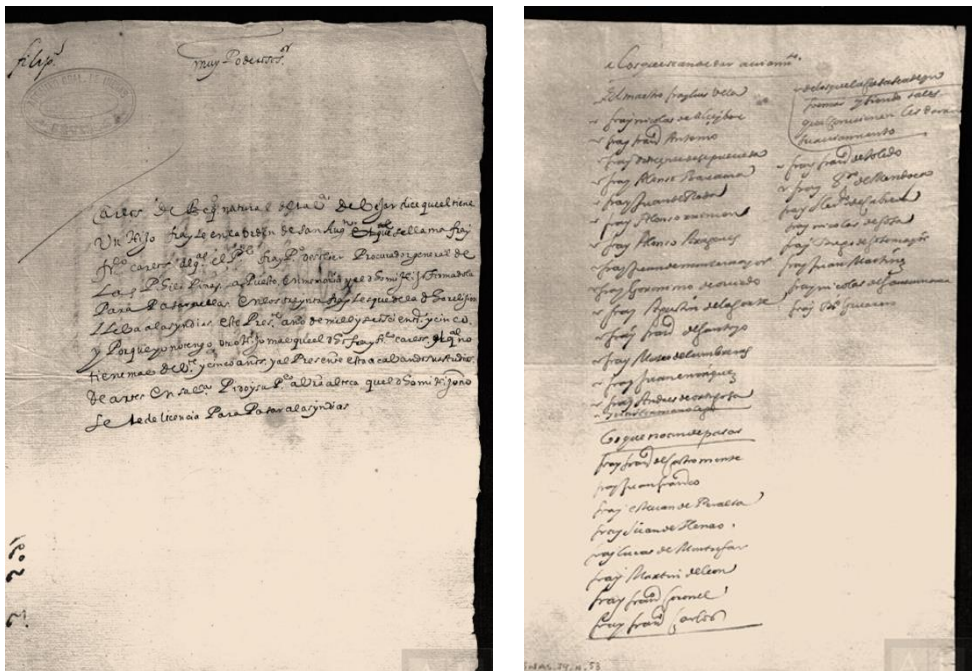


Fig. 8: Petición del dominico Diego Aduarte de aviamiento para frailes.

IV.5. Ultramar.

Hasta la creación de este Ministerio y desde la desaparición de las dos Secretarías de Indias en 1790, fueron múltiples los organismos que se ocupa-

ron de los asuntos indianos. Además del Consejo de Indias, hasta su desaparición en 1834, lo hicieron las diversas Secretarías de Estado y posteriores ministerios, a veces cada una en la materia correspondiente a su competencia (Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina), a veces privativamente como la de Gobernación de Ultramar en los periodos constitucionales de 1812-1814 y 1820-1823¹⁰.

José Ayala es nombrado oidor de la Audiencia de Filipinas, y solicita una licencia para pasar a su destino llevando a su compañía, en calidad de criado, a Antonio María Romero de Tejada, el cual es natural de Fuente de Cantos. El documento está fechado el 5 de enero de 1801 (Fig. 9).

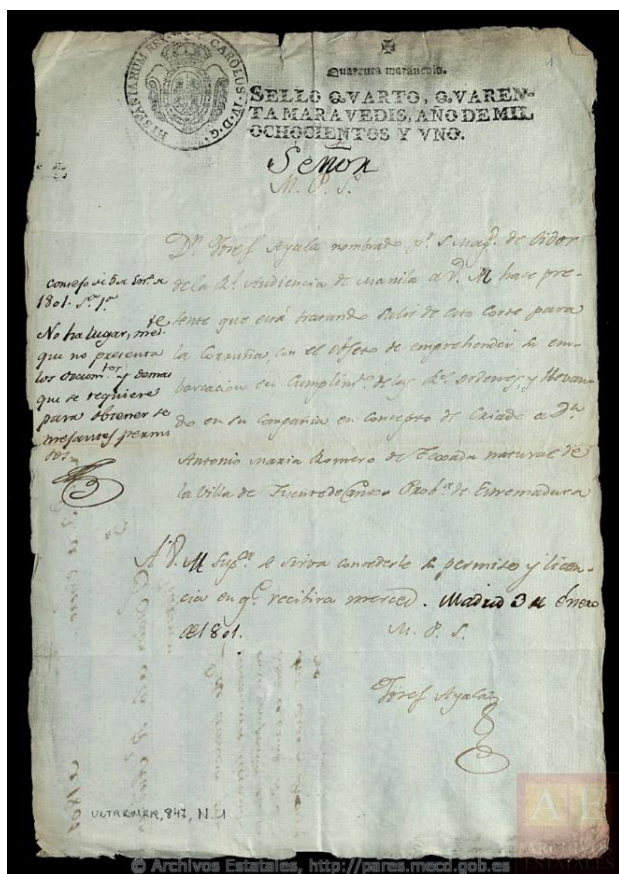


Fig. 9: Expediente de José Ayala

¹⁰ http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=1859724&fromagenda=N

V.CONCLUSIONES.

Hemos realizado un recorrido por algunos de los legajos que se conservan en el Archivo General de Indias, y en los cuales podemos encontrar algunas referencias a la localidad pacense de Fuente de Cantos. En este nos hemos centrado solo en algunos de ellos, puesto que había una cantidad ingente de estos documentos, pero he decidido que para el desarrollo de este comunicado fueran los que se han expuesto, por la importancia de algunos de ellos, ya que con estos podemos apreciar como aparece el nombre de Fuente de Cantos en varios legajos de importancia para el Archivo General de Indias.

Podemos indicar que la cantidad de estos documentos de vecinos de la localidad fuentecanteña también se debe a la proximidad que tenía esta con Sevilla, ciudad principal en la cual se gestionaba el paso de personas hacia América.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Archivo General de Indias.
- BOYD-BOWMAN, P.M. “La emigración extremeña a América en el siglo XVI”, *Revista de estudios Extremeños*, 1988.
- ELÍAS ORTIZ, S. *El Archivo de Indias*, 1961.
- GONZÁLEZ GARCÍA, P. *Archivo General de Indias*.
- GUTIÉRREZ NÚÑEZ, F.J. “La vinculación americana a Fuente de Cantos. Pasajeros a Indias (siglos XVI-XVII)”, *Actas II Jornadas de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, 2002.
- MENESES CASTAÑEDA, L.I. “El Archivo de Indias”, *Archivos Herpérides*, dic. 1999.
- Portal de Archivos Españoles (PARES).